

¿ QUÉ ES LA CGT ?

La Confederación General del Trabajo es una asociación de trabajadores y trabajadoras que se define anarcosindicalista, y por tanto: de clase, autónoma, federalista, autogestionaria, internacionalista y libertaria.

ESTA ES NUESTRA HISTORIA 1977: LA REORGANIZACION DE LA CNT ...

De todas ellas (organizaciones políticas y sindicales antifranquistas), la CNT tiene tras de sí un pasado intenso y polémico; como a ninguna otra le afecta el transcurso de los primeros años de la transición, desde el momento , en que se esperaba de ella (y se temía en ocasiones) que resurgiese con tanta fuerza como hacían entrever sus mítines y sus concentraciones, apenas su legalización. Como muestra, una vez más, de que el movimiento libertario en nuestro país padece una aguda neurosis de la mítica del pasado, se ha escrito una y otra vez sobre los años treinta, como si con el final de aquella guerra perdida fuera ya el fin de los tiempos, olvidando ese otro punto crítico de la historia de este país, el de la reconstrucción orgánica y la legalidad de 1977... (José Luis Gutiérrez y Julio Guijarro González, "La CNT en Andalucía: reorganización y conflicto", *La resistencia libertaria al franquismo, Fundación Salvador Seguí*).



EL ANARQUISMO LIBERTARIO REAPARECE EN ESPAÑA Unas veinticinco mil personas llenaron, el pasado domingo, las gradas y la arena de la plaza de toros de San Sebastián de Los Reyes, en las cercanías de Madrid, con motivo del primer mitin de masas que la Confederación Nacional de Trabajo (CNT) celebraba en España desde el

término de la guerra civil. El ambiente de fiesta y la presencia de un público mayoritariamente juvenil, así como un continuo tremolar de banderas rojas y negras -y el rechazo de las que presentaron algunos partidos entre ellos el FRAP- fueron las principales características de un acto en que, como dijeron los organizadores, se trataba de demostrar la vitalidad de la CNT... En conjunto, este primer mitin de la CNT ha permitido comprobar la existencia de un estado de opinión favorable a la idea del anarquismo libertario y al anarcosindicalismo, probablemente mayor de lo que se creía, y cuya composición social parece mayoritariamente juvenil... (El País, 29 de marzo de 1977). Como refleja el artículo anterior, que ocupó toda una página del diario El País, y las portadas a todo color que dedicaron al mismo hecho Triunfo o Cambio-16 (revistas de información política de amplia difusión en aquella época), el movimiento libertario y la CNT se estaban configurando como una amplia alternativa colectiva para la clase obrera y la juventud en general del Estado español. Dicha muestra de afirmación y capacidad de convocatoria se daría con regularidad a lo largo de todo el año 1977. Otros ejemplos de convocatoria masiva, además de la de San Sebastián de los Reyes en Madrid, fueron el mitin de Valencia en mayo de 1977 y, sobre todo, el mitin de Montjuic y las Jornadas Libertarias Internacionales celebradas en Barcelona en julio de 1977, que constituyeron los dos actos de mayor atracción de masas promovidos por el colectivo libertario durante el postfranquismo en el ámbito del Estado español... [...]

De hecho, la reconstrucción de la CNT en el ámbito del Estado español se fue realizando progresivamente entre finales de 1975 y durante todo el 1976. Según Juan Oómez Casas, autor del libro El relanzamiento de la CNT 1975-1979, la primera estructuración regional que tuvo lugar fue la de Asturias, luego siguió la de Madrid, en diciembre de 1975, en donde una asamblea de más de 200 militantes acordaron la reorganización en el ámbito local, y más tarde la de Cataluña, en febrero de 1976. En la Comunidad Valenciana ciertos problemas de coordinación entre grupos distintos comportaron un retraso mayor, aunque se llegó a una solución provisional en un corto período de tiempo. De todas maneras, ya en abril de 1976, el Comité regional de Centro-Castilla, que venía actuando a su vez como organismo coordinador a nivel del Estado español, sacaba un informe donde constaba la constitución de comités en Asturias, Cataluña y Centro, iniciándose poco después los del País Valenciano, Andalucía y, en una fase de gestación avanzada, los de Oalicia y Aragón. A estos comités se añadieron los de Euskadi, Murcia y Santander en el Primer Pleno de Nacionalidades y Regiones, celebrado a finales de julio de 1976. Finalmente, el Comité regional de Centro, Castilla fue el designado para elegir el primer Secretariado del Comité nacional del Estado español y la Federación Local de Madrid se hizo cargo de tal misión. El Comité quedó formado por las siguientes personas: Juan Gómez Casas (secretario general), José Elizalde (Relaciones Exteriores), José Bondía (Propaganda y Prensa), Ángel Regalado (Organización) y Pedro Barrio (Administración y Cuestiones jurídicas). El primer Secretariado ejerció sus funciones hasta abril de 1978, cuando en aplicación de un acuerdo anterior, se eligió Cataluña, y concretamente la Federación Local de Barcelona, como sede del Secretariado Permanente. Dicho Secretariado elegido en Barcelona duró hasta el V Congreso (primero desde la reconstrucción de la CNT en diciembre de 1979) en medio de unos agitados tiempos que se irán describiendo a lo largo del trabajo. En un análisis pormenorizado realizado por la revista Bicicleta en su primer número (noviembre de 1977) se expone, en razón de su geografía, la afiliación y militancia de la CNT en el ámbito del Estado español y sus principales características. Dichas cifras son el resultado del primer análisis efectuado por el Pleno de Nacionalidades y Regiones de la CNT en el Estado español, en

septiembre de 1977. De todas formas, respecto a la cuantificación de la afiliación a la CNT (o cualquier otro sindicato o partido en la transición), los datos son de difícil objetivación y más bien hay que tomar éstos como un referente aproximado y no como una estimación exacta de la realidad colectiva de la organización.

CIFRAS DE AFILIACIÓN Y MILITANCIA POR NACIONALIDADES Y REGIONES 1977

Número de Federaciones.....Locales..... Número de militantes o afiliados

Andalucía.....	60	20.000
Aragón.....	22	2.000
Asturias.....	7	5.000
Canarias	4	2.000
Cantabria.....	4	1.000
Cataluña	70	70.000
Centro,Castilla	29	7.000
Euskadi	(No hay número)	2.000
Extremadura.....	5	1.000
Galicia	8	1.000
Murcia	12	2.000
Pais Valenciano	(No hay número)	15.000
La Rioja	(No hay número)	1.000
Total	129.000

La lectura de estos datos de afiliación nos pueden dar a entender tres realidades diferentes. Por un lado un primer ámbito de estructuración donde la CNT empezaba a tener una fuerza numérica importante y una presencia social no desdeñable (Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana). Por otro, un segundo ámbito de estructuración que estaba en camino de poder desarrollarse de forma progresiva (Centro, Castilla, Asturias). Finalmente, un tercer ámbito en el que la realidad sindical era minoritaria y donde era necesario un trabajo más a largo plazo para poder situarse en la realidad geográfica y social de esas zonas (La Rioja, Euskadi, Cantabria, Extremadura, Canarias, Aragón, Murcia, Galicia).

Las razones del mayor desarrollo sindical en unas zonas que en otras pueden estar motivadas por diversas variables. Desde su grado de concentración industrial y por lo

tanto la masificación urbana de la clase obrera, su pasado reciente respecto a la conflictividad social antifranquista, pasando por el efecto "mimético" que expresaba la "memoria histórica libertaria", que funcionaba como un elemento de conexión importante.



La realidad de la CNT en el año 1977 no era pues una quimera, aunque por supuesto tampoco era la situación de mayoría que dicha central anarcosindicalista había tenido en 1936. Los análisis sobre el mapa sindical de la transición democrática tienden en su mayor parte a olvidar este hecho y a su vez todo el empuje que el movimiento libertario tuvo durante estos primeros cuatro años de fase postfranquista. No solamente hubieron mítines o convocatorias festivas y debates. En muchos casos la CNT se nutrió de grupos de trabajadores que no aceptaban la claudicación que progresivamente iban llevando CC.OO. y UGT con relación a las luchas obreras por su dependencia política del PCE, PSUC y del PSOE.

El papel de la CNT en muchas huelgas y su actitud contraria a todo pacto interclasista le dieron una fuerza sindical que sobrepasaba el mero marginalismo que algunos le pretendían atribuir.

De este modo, la CNT pasó a ser la tercera fuerza sindical en el Estado español detrás de CC.OO. (claramente mayoritaria) y de UGT (de reciente aparición pero que había ganado una gran afiliación por causas diversas). La USO fue perdiendo fuerza al pasarse a la UGT un sector importante de aquella (los partidarios de la FPS que acabarían en el PSOE), pero conservando núcleos de afiliación en diversos lugares del país que mantendrían la alternativa de un sindicalismo independiente.

De todas formas, la fuerza que la CNT mantenía no sólo se refleja en las cifras, que aunque importantes no son suficientes, sino en que fue polo de referencia para muchos sectores que buscaban un sindicalismo autónomo, asambleario y que no claudicara ante pactos interclasistas. También era polo de referencia de gran parte del ámbito libertario

no "exclusivamente obrero" (estudiantes, intelectualidad, movimientos vecinales, ateneos libertarios, movimientos ecologistas) que coincidía con su ideario y con su práctica participativa, autogestionaria y de acción directa.

En el ámbito de la divulgación cultural y el debate antiautoritario en el Estado español se añadieron nuevas editoriales que venían a sumarse al papel que habían jugado anteriormente Ruedo Ibérico o la Editorial Zero-Zyx. Campo Abierto Ediciones y las Ediciones La Piqueta de Madrid realizaron una importante labor para dar a conocer textos nuevos o viejos sobre el antiautoritarismo y los movimientos libertarios. Otras editoriales se apuntaron a la "moda libertaria", ya fuera por cuestiones de rentabilidad o de difusión ideológica. La Editorial Tusquets en Barcelona editó la colección Acracia, dirigida por Carlos Semprún Maura. Editorial Anagrama también publicó bastantes textos antiautoritarios junto a otros de marxismos no ortodoxos. De hecho, a finales del año 1976, concedió el V Premio Anagrama de Ensayo a Enrique Gil Calvo por su obra *Lógica de la libertad*. Por un marxismo libertario.

Hay que destacar, por otra parte, como revista de gran influencia en los nuevos sectores libertarios a *Bicicleta* (Boletín Informativo Colectivo Internacionalista de Comunicaciones Libertarias, Ecologistas de Trabajadores Anarcosindicalistas...), que empezó a editarse en noviembre de 1977 en Madrid y que tenía la voluntad de reflejar los debates e ideas de todos los sectores implicados en la "cosa libertaria". Su papel fue relevante en el discurrir de ideas tanto dentro de la CNT como fuera de ella. A diferencia de *Ajoblanco*, su implicación en el debate de ideas dentro de la CNT fue más estrecha, apostando por una renovación de teoría y práctica que fuera capaz de aglutinar más que disgregar el movimiento plural que había dentro del movimiento libertario.

Hubo también intelectuales españoles que apostaron fuerte por el desarrollo de estas corrientes antiautoritarias y libertarias: Fernando Savater fue uno de los ejemplos más evidentes; Agustín García Calvo fue uno de los primeros precursores en los años sesenta de una anarquía no encuadrado ni militante; Fernando Sánchez Drago; José Manuel Naredo, Joan Martínez Alier, Juan Serna o Mario Gaviria, economistas y ecologistas que iniciaron junto a diversos movimientos sociales ecologistas las primeras campañas en contra de las CENTRALES NUCLEARES, que popularizaban de forma importante el discurso ecologista y su manifestación social no como hecho "exclusivamente tecnicista" sino con la implicación de todos los sectores de la sociedad.

En cuanto al mundo de la farándula residente en Madrid es de destacar el apoyo y compromiso que algunos actores y directores de cine dieron desde su independencia personal (desde Fernando Fernán Gómez hasta Emma Cohen, pasando por Antonio Artero o Luis García Berlanga, etc.), expresión de un fenómeno generalizado, del cual ya hemos analizado su manifestación en Cataluña, e indicador del desarrollo de una conciencia y práctica antiautoritaria que se trasladaba a ámbitos culturales y artísticos.

La parálisis en el desarrollo de la CNT empezó a producirse a mediados del año 1978, junto con la pérdida progresiva e irreparable de implantación social, y siguió esta trayectoria durante todo 1979 hasta el V Congreso de la Casa de Campo de Madrid. Las causas y los motivos son diversos, señalaremos solamente los que a grandes rasgos consideramos de mayor importancia.

Unos tienen relación con el orden interno de la propia organización:

Diferentes maneras de entender el proyecto sobre el que debía basarse la CNT y su desarrollo posterior (sindical/global). Tendencias diversas que en un principio aglutinaban y que acabaron por autoexcluirse. Excesivo dogmatismo y rigidez que incidía negativamente en la participación de parte de la nueva militancia, que tenían ganas de trabajar pero carecía del suficiente rodaje o bagaje ideológico según algunos sectores. Casos concretos que llevaron a la organización a dividirse, quizá por faltar una cultura de respeto a la diferencia y al debate. Me refiero a modo de ejemplo a la expulsión de Askatasuna en Euskadi, a las derivaciones internas de exasperación que supuso el caso Scala, al de los Grupos de Afinidad Anarcosindicalista (denominados "paralelos") o por último a la posibilidad de participar o no en las elecciones sindicales.

Otros fueron de orden externo:

Ataque global y generalizado de los medios de información públicos (mayor en la fase de auge de la militancia), que presentaban ala CNT como filoterroristas o bien como gentes alejadas del mundo del trabajo y de la clase obrera, subrayando especialmente las actitudes más contraculturales o "folklóricas" del ambiente libertario.



Implicación de determinados sectores del aparato del Estado y del Gobierno de UCD en el desarrollo de una imagen pública de la CNT como organización filoterrorista. Concretamente el caso Scala en Barcelona fue crucial para llevar esta imagen a la opinión pública. Este mismo caso fue la prueba más palpable de la infiltración de confidentes y policías por parte del Estado español para desestabilizar la organización.

Pero no es éste el lugar ni se pretende aquí hacer un análisis exhaustivo de las causas y razones por las cuales los ambientes libertarios y la CNT pasaron en cuatro años de crear unas expectativas importantes a quedarse reducidos a una presencia testimonial y de escasa implantación social.

Es seguro que hay otras razones, además de las que aquí se han enumerado, y que tienen que ver con el modelo de transición democrática que se operó en el Estado español, creando en un principio grandes expectativas que acabaron por llevar a los grupos más activos (y el libertario lo era en aquellos momentos) a una fase posterior de "desencanto" difícil de superar

"Con el título de Confederación Nacional del Trabajo, se constituye en España, una organización que se propone lo siguiente:

Trabajar por desarrollar entre los trabajadores el espíritu de asociación, haciéndoles comprender que sólo por estos medios podrán elevar su condición moral y material en la sociedad presente y preparar el camino para su completa emancipación en la futura, merced a la conquista de los medios de producción y consumo.

Practicar la ayuda mutua entre las colectividades federales, siempre que sea necesario y éstas lo reclamen, tanto en caso de huelga como en cualquier otro que pudiera presentárseles.

Sostener las relaciones con todos aquellos organismos obreros afines, ya nacionales o internacionales, para la común inteligencia que conduzca a la emancipación total de los trabajadores". **Artículo Primero de los Estatutos de la CNT, presentados para su legalización, a las 11,30 horas del día 7 de mayo de 1977.**



De la CNT de ayer a la CGT de hoy.

"El Congreso de Unificación de la CNT ACUERDA:

Rechazar el modelo sindical continuista que, desde el Gobierno, capital y centrales reformistas se nos ha venido imponiendo durante la transición, y cuyo eslabón definitivo parece ser la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS), donde se da carta legal al hegemonismo de CC.OO.-UGT, marginando al sindicalismo revolucionario y autónomo, que defiende la CNT (hoy CGT), así como perpetuando la institucionalización de las relaciones laborales y la acción sindical.

Reafirmar el modelo anarcosindicalista de Acción Sindical, basado en las Secciones Sindicales como órgano de organización y representación de los trabajadores en la empresa, y que utilizan la asamblea como órgano de discusión y expresión unitaria de los trabajadores.

Concurrir a las Elecciones Sindicales, como táctica de la organización, debiendo asimismo respetarse cada decisión individual o de aquella Sección Sindical de no presentarse a las mismas, sin que se permita la realización del boicot por lo que ello tendría de contradictorio.

... El objetivo táctico de la CNT (hoy CGT) al participar en los Comités de Empresa no es otro que el conseguir la implantación y el reconocimiento de las Secciones Sindicales, por lo que dentro de sus posibilidades, las Secciones Sindicales de CNT presentes en Comités de Empresa trabajarán por su VACIAMIENTO DE CONTENIDO y su final disolución, siendo sustituidos por las Secciones Sindicales. Dicho vaciamiento no significará nunca dejaciones o falta de participación sindical."

Acuerdos del Congreso Extraordinario de Unificación, de 1984.

Aunque el actual nombre de **CGT** se adoptó el 29 de Abril de 1989, nuestra organización tiene una larga trayectoria bajo otro nombre. Este era el de **CNT**. Las razones para el cambio no fueron otras que las siguientes: tras un largo proceso judicial, el Tribunal Supremo nos prohibió el uso de la sigla.

Así de sencillo y así de duro. Pero como en esta casa a las letras se les atribuye el escaso valor que tienen, decidimos seguir el mismo camino bajo otra denominación y cambiamos el "Nacional" por un "General". Realmente, el apellido es lo de menos. De siempre hemos pensado que lo que tiene importancia son las personas, las ideas, y sobre todo, los hechos. En esas estamos y la verdad es que el tiempo se encargará de darnos o quitarnos la razón.



Volviendo a los orígenes, nuestro sindicato se reconoce continuador de aquella CNT creada en 1910, mediante la agrupación de sociedades obreras inspiradas en las ideas de emancipación de la I Internacional.

Esta Confederación no tardó en convertirse en la primera del proletariado por su número de afiliados, afiliadas y militantes. Las razones primordiales de este fenómeno todavía tienen vigencia y son las siguientes: incansable lucha por la consecución de una sociedad más justa y libre, y sus formas organizativas que propiciaban un gran respeto por la libertad y autonomía de las personas y sindicatos en ella federados.

Es en esa tradición en la que nos reconocemos plenamente, así como en la larga clandestinidad que duró desde 1939 hasta la salida a la luz pública del anarcosindicalismo en 1977. Compañeros y compañeras nuestros, escribieron anónimamente, múltiples episodios de lo que ahora se llama CGT.



Es la de hoy una Confederación General del Trabajo que toma del pasado las enseñanzas de la historia, pero que siendo consciente de los profundos cambios sociales, políticos, culturales y económicos que han acaecido desde su fundación lucha por afrontar los problemas de la compleja sociedad actual con la ilusión y la esperanza de construir día a día una sociedad más justa, libre e igualitaria. .

NOS PROPONEMOS:

a) La eliminación de cualquier forma de explotación y opresión que atente contra la libertad de la persona. b) La emancipación de los trabajadores y trabajadoras mediante la conquista por ellos y ellas de los medios de producción y de consumo, y la consecución de una sociedad libertaria.

c) La práctica de la solidaridad y el apoyo mutuo entre los trabajadores y trabajadoras así como la defensa de sus intereses socioeconómicos inmediatos.

d) El desarrollo de la voluntad de asociación de los trabajadores y trabajadoras independientemente de su sexo, raza, nacionalidad, lengua, ideas políticas o religiosas.

¿ CÓMO NOS ORGANIZAMOS? Federalismo y autonomía son en síntesis las palabras que definen la estructura organizativa de la CGT. CGT se opone a toda tendencia y organización centralista, ya que ahoga toda iniciativa y pensamiento autónomo.

Por ello, consideramos que el federalismo libertario es el mejor método de coordinar y unir en base de igualdad y mutuo respeto solidario a las personas, sindicatos, federaciones y confederaciones de la CGT. Todo ello con el convencimiento de que es mejor diversidad que uniformidad, responsabilidad personal colectiva que disciplina. Estos son los órganos básicos de nuestra estructura : El Sindicato es la base organizativa de la CGT. Cada sindicato se corresponde con un ramo de la producción o de los servicios.

La Sección Sindical es la organización que se dan a sí mismos los afiliados y afiliadas de la CGT de una misma empresa o de un mismo oficio.

La Federación Local o Comarcal de Sindicatos, está constituida por todos los sindicatos de una misma localidad o comarca. Su función es la de coordinarlos entre sí y con el resto de las Federaciones Locales de una misma región o nacionalidad. La Confederación de Región o Nacionalidad está constituida por todas las Federaciones Locales constituidas en su demarcación territorial.

Las Federaciones de Ramo: todos los sindicatos de un mismo sector de producción o servicios, podrán constituir la federación

de ramo correspondiente a nivel de Confederación o de todo el Estado Español. Su estructura es similar a la de CGT, adaptada al ámbito particular de que se trate.

La CGT esta constituida por la Federación de las Confederaciones descritas. Todos los organismos enumerados tienen plena autonomía dentro de su ámbito de funcionamiento, siempre que dicha autonomía no entre en contradicción con los acuerdos generales de la organización.

¿ CÓMO DECIDIMOS ? En la CGT no hay jefes ni dirigentes. Todos y todas participamos, en condiciones de igualdad y directamente, decisiones para resolver aquellos problemas o conflictos que nos afectan. Practicamos, en definitiva, la Democracia directa para la Autogestión. Rechazamos pues todo tipo de actuación en la cual la organización y el afiliado o afiliada a ella puedan perder el control de su propia acción.

Negamos la delegación de poderes ejecutivos en personas que puedan decidir por nosotros o nosotras. Afirmamos la libertad individual y colectiva a decidir y gestionar directamente nuestros asuntos. Por ello en CGT no existen ni profesionales del sindicalismo ni comités ejecutivos, de claras tendencias autoritarias.

Esta es nuestra estructura de participación: La Asamblea de Sindicato: es el máximo órgano de decisión del mismo y esta compuesta por sus afiliados y afiliadas. Las Secciones Sindicales integradas en cada Sindicato se rigen también por Asamblea. El Comité Local: la Federación Local de Sindicatos, constituye un comité- que está formado por un Secretariado Permanente y los Secretarios de los Sindicatos de esa

localidad. Dicho Secretariado se encarga de desarrollar en Plenaria los acuerdos tomados en los Plenos.

Plenos: los Plenos pueden ser de Federación Local, Confederación Regional o Nacional y de toda la CGT. Todos los organismos enumerados se rigen por este tipo de reuniones a las que asisten los delegados de los Sindicatos del ámbito correspondiente al Pleno. Estos son portadores de los acuerdos tomados democráticamente en sus respectivos Sindicatos. Los Plenos sirven para elaborar la línea a seguir por el organismo correspondiente. Comité Confederado: cada Confederación constituye su Comité Confederado, compuesto por el Secretariado Permanente y los Secretarios Generales de las Federaciones Locales de los

Sindicatos de su ámbito territorial, así como de las Federaciones de Ramo correspondientes.

Este Comité reunido en Plenaria desarrolla los acuerdos emanados en los Plenos Confederados. El Secretariado Permanente: es el órgano de representación y gestión (no de decisión) del Sindicato, Federación Local o Confederación correspondiente. Atiende las siguientes áreas: Secretaría General, Organización, Acción Sindical, Acción Social, Finanzas, Jurídica, Información e Imagen y Formación y Cultura. Congreso Confederado de las Confederaciones: se celebra uno cada tres años y sirve para elaborar las líneas de la actuación de la CGT durante el tiempo expresado. En todos los organismos enumerados anteriormente, los acuerdos serán fiel reflejo de los resultados de la Asambleas previas realizadas en los Sindicatos.

¿ CÓMO ACTUAMOS ?

Aspiramos a una sociedad solidaria y en libertad. Por lo tanto los medios que usamos cotidianamente para combatir la injusticia deben estar acordes con los fines a alcanzar. Por ello la solidaridad y el apoyo mutuo entre los afiliados y afiliadas a los Sindicatos de la CGT, son una garantía de defensa ante las agresiones del Capital y del Estado. Por otro lado, la acción directa -entendida en el sentido de no admitir intermediarios en los conflictos cotidianos- da coherencia a la vieja máxima de "la emancipación de los trabajadores y trabajadoras ha de ser obra de ellas y ellos mismos".

En la práctica, lo que intentamos es dotar de pleno poder, tanto a nuestros adheridos, como a todos los trabajadores y ciudadanos. También, el respeto de las estructuras autónomas de lucha decididas democráticamente, es eje de nuestra intervención, en contraposición con las superestructuras centralistas y autoritarias de muchos aparatos sindicales. Finalmente, defendemos en todo momento la independencia, tanto filosófica, como organizativa respecto a cualquier grupo o partido.
